



ción provincial, Antonio Rodríguez Montero.

Otra circular del mismo Gobierno para que los Alcaldes den cuenta inmediatamente de las maestras, maestros y auxiliares que no se hallan al frente de sus respectivos cargos.

Edicto del Alcalde de Corte de Pelea, anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Otros edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de fallidos.

## Una grande pérdida

### LA PÉRDIDA DEL APETITO

Si vuestros hijos no comen, haciedles tomar las Píldoras Pink. No descuidéis de escribir pronto a vuestros hijos que estén en el colegio, á fin de preguntarles si tienen apetito. Si por acaso ellos contestan que no lo tienen, es menester hacerles sin demora el envío de unas cuantas cajitas de Píldoras Pink, que no tardarán en restituirles el apetito, ayudándoles mucho á crecer, por eso que les darán deseguida una sangre pura y rica. Tened muy presente á cada instante que mejor será ir á casa del cortador que á casa del médico y que el que no va á casa del primero, tendrá que ir á casa del segundo.

Las Píldoras Pink son y serán siempre buenas, lo mismo para los adultos que para los niños. Estas Píldoras son muy aconsejadas á las personas débiles, anémicas, cloróticas, á los individuos que se entregan á trabajos muy violentos y penosos, á los que estén agotados por excesos, á las personas que padezcan del estómago.

### ANEMIA CEREBRAL

### PÉRDIDA DEL APETITO

El Sr. D. José Mesado, de Teruel, escribe:

«Siento verdadero placer al decir á V. que sus Píldoras Pink han operado la cura de mi mujer, que sufría desde diez años de una fuerte anemia cerebral complicada con una gastritis. El estado de su salud era tan malo, que no podía la pobre hacer un movimiento ni tenerse en pie siquiera. Sentía un malestar atroz, no tenía apetito y cuantos medicamentos le habían recetado no dieron ningún resultado. Al fin y al cabo, el médico D. Manuel Sanguesa me dió el consejo de hacerle tomar las Píldoras Pink. Luego que mi mujer hubo tomado tres cajitas, empezó á experimentar una grande mejora en su salud, el malestar desapareció y en la actualidad se halla completamente curada y llena de fuerza, como si nunca hubiera estado enferma.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

**Píldoras Pink**

### Para el Sr. Gobernador Civil

¿Quién gobierna? Tello. Pues así anda ello. Eso mismo que dice el refrán digo yo de esta localidad que S. S. tiene olvidada como todos sus antecesores; este pueblo de Berlanga fué calificado por un cura, que con mucha razón decía: «á Berlanga que cabe todo y es el arca de Noé». No se equivocaba, no. Aquí, Sr. Gobernador, tiene que suceder algo muy gordo por el abandono de las autoridades, y diré más, no solo por el abandono, sino porque basta que una autoridad quiera una cosa, para que otra quiera lo contrario.

Hace cuatro ó cinco meses acordó el Ayuntamiento de que formo parte, que un concejal vigilará por turno semanalmente ayudado de los municipales, teniendo, como es consiguiente, la delegación del Alcalde; me tocó el turno, y todo el mundo, quiero decir, fuera de 2 ó 3 taberneros, todos cerraban sus establecimientos á la hora señalada, pero á los

rebeldes los amonesté primero tres ó cuatro veces y nada conseguí pues eran amigos de las autoridades superiores á mí; los multé y como si nada, cuando querían obedecían y sabo su señoría por qué? Porque el Sr. Juez no les cobraba la multa y así algunos se envalentonaban y el principio de autoridad quedaba por el suelo; todavía están por cobrar las multas impuestas y hace ya cuatro meses que esto tuvo lugar. Así es que no he vuelto á salir para cumplir lo acordado. Todo el mundo hace ya lo que quiere, aquí nadie vigila.

Cuentan que todas las noches y todos los días, en los casinos y tabernas hay ciertos entretenimientos que la ley castiga.

Aquí se destruyen los caños de la fuente pública y nunca se averigua quién lo ha hecho, todo se queda impune, aquí se rompen las lámparas de luz eléctrica como ha sucedido hace poco, que rompieron más de 20 quedando el pueblo casi á oscuras y no se averigua ni se castiga nada; en fin, aquí se hace lo que se quiere, esto es la anarquía. Todo está abandonado, justicia, administración, educación, instrucción.

Si ocurre algo de importancia y se le pregunta á los municipales porque no mu tan ó castigan al que lo hace, dicen que multan y no se cobran las multas, que si castigan son ellos castigados. ¿Y de administración que le diré, señor Gobernador? Se instala el alumbrado público, para cubrir ese gasto se hizo una subasta de pesas y medidas; y sabe S. S. lo que ha resultado? Pues que el de las pesas y medidas se ha llamado atrás y los de la luz, como no se les paga, tendrán que cortar la corriente y harán muy bien, y llegará un invierno como el que se presenta y un pueblo de 2000 vecinos, rico por añadidura, estará en tinieblas.

Hay más, mucho más: se le debe al boticario, al médico, al sirviente á todos y no se les paga; se ha dado el caso de que una niña pobre fué herida en un brazo y hubo que imporar la caridad pública y la del boticario, que no quería dar nada por cuenta del ayuntamiento, para poder curar la niña.

Yo pido en las sesiones, cuando las hay y cuando voy, remedio para estos males y no se me atiende porque estoy en minoría y soy republicano: me he quejado varias veces á ese Gobierno y como si nada, sus antecesores han hecho oídos de mercader; más valiera que estos políticos nos de por aquí se ocuparan del pueblo y no en ver los votos que reunen. Este pueblo no es Ahillones, residencia del gran cacique, donde se queda sin comer á los obreros que votan por la república y se les manda la guardia civil: aquí hay personas muy libres señor Gobernador, personas que solo piden justicia y que se castigue á los malvados sin distinción de castas ni partidos; al que sea malo... que lo quemem. Ya le digo á V. S., que si esto sigue así, no sé que vá á suceder. V. S. dispondrá lo que crea conveniente y aquí tiene hoy un subordinado, y un servidor, que le ayudara para todo lo que convenga al bien público, nunca al fin político.

JOSÉ HIDALGO.

Berlanga y Octubre 4 1905.

## Local y Regional

### Desde Llerena

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREÑA.

Distinguido amigo y correligionario: El entierro de la Sra. D.<sup>a</sup> Magdalena Vila y Torres, esposa de D. Daniel Rubio, jefe en este distrito del partido republicano, tuvo lugar en la tarde de ayer, y revistió el carácter de una verdadera manifestación de duelo.

La Presidencia de este la componían D. Antonio Rubio y D. Antonio Carrasco, como individuos de la familia; don Francisco Palacios, D. José Gallego, el que suscribe y algunos otros individuos de la Junta municipal, en representación del partido republicano.

Las cintas del féretro las llevaron don Manuel Monjo, capitán retirado; don Antonio Fernández, procurador y miembro de la Junta; D. Miguel Tizón, Presidente de la de Casas de Reina y don

Ignacio Ramos, correligionario de esta ciudad.

El cortejo fúnebre era numerosísimo y en él estaban representadas todas las clases sociales. Figuraban en el mismo cortejo muchas personas distinguidas, casi todos los empleados públicos y los agentes municipales.

El elemento obrero dió un gran contingente y sus individuos se disputaban el honor de conducir el féretro sobre el cual iba colocada una hermosa corona costada por suscripción entre los correligionarios.

La familia de la finada está profundamente agradecida á las pruebas de afecto que ha recibido y me encarga que en su nombre dé á todos las gracias más sinceras.

El clero se ha asociado también al sentimiento general.

Nuestro querido jefe, el Sr. Rubio, no obstante su carácter, que V. conoce, se muestra como aplomado por la muerte de su querida esposa, que constituye para él una pérdida irreparable. Verdad es que doña Magdalena era merecedora por sus virtudes y por sus excelentes cualidades, del profundo cariño que la tenía don Daniel. Hasta participaba del inmenso amor que este siente por la libertad.

Durante la emigración de Daniel después del movimiento del 5 de Agosto, soportó con resignación admirable los disgustos que le ocasionaba a forzosa ausencia de su marido y sacrificó su capital.

Su estado de salud era delicado desde hace tiempo; pero es indudable que han abreviado su vida los grandes dolores que sufriera durante las tres semanas que D. Daniel estuvo en la cárcel por el proceso formado á consecuencia de la denuncia incalificable del mitin de la Granja. En esos días padeció unos cuantos ataques de los que no llegó á repenirse por completo. Los denunciantes y sus instigadores los caciques, pueden estar satisfechos de su obra...

Sayo afro. y correligionario.

MANUEL PADILLA.

Llerena 6 de Octubre 1905.

Los ignorantes dicen que es exquisito, los aficionados y los inteligentes están de acuerdo en que no tiene rival el terrafacto de el café «La Estrella».

En la tarde del día 4 falleció en Santa Marta, pueblo de su naturaleza y residencia, nuestro querido amigo y correligionario D. Leopoldo Estevez y Torres.

Su muerte casi repentina, ocasionada por una apoplejía fulminante, ha causado profundo sentimiento en aquel vecindario, donde contaba con intensas y generales simpatías.

A su sepelio, que se verificó al siguiente día, concurrió un cortejo numerosísimo en el que estaban representadas todas las clases sociales. Se comprende que así sucediera, pues se daban en don Leopoldo las circunstancias de pertenecer á una antigua y distinguida familia de la localidad, presidente del círculo de Cascorro, voca de la Junta local de Unión Republicana, protector del Centro obrero y hombre espléndido con los menesterosos.

Reposen en paz los restos mortales de nuestro amigo y reciba su distinguida familia el testimonio de la parte que tomamos en su duelo, deseándole resignación para soportar la desgracia que sufre.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de doña Isabel Anton, madre de nuestro particular amigo el Secretario del Ayuntamiento de Lobón, D. Manuel Guerrero, al cual, así como á todas las demás personas de la familia damos el pésame por la irreparable pérdida que han sufrido.

Si no quiere V. estar calvo, use el **Cefiro Lillo**.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio 4.<sup>a</sup> plana.

Mañana, día 10, es el 9.<sup>o</sup> aniversario de la muerte del joven D. José Albarrán Ordoñez, 2.<sup>o</sup> teniente del regimiento de Balears, que falleció en Bahía Honda (Cuba), en la última campaña.

Todas las misas que se digan en la capilla del Hospicio, desde las seis de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

### REGISTRO CIVIL

Días 3, 4, 5 y 6 de Octubre de 1905

#### FALLECIDOS.

- Rita Pizarro Alvarez, 64 años, bronco-pneumonia gripal
- Manuel Oiva y Morillas, 29 años, bronco pneumonia infecciosa.
- José María Romero Navarro, 81 años, senectud.
- Joaquín Hormigo García, 2 años, viruela confluyente.
- Francisco Vallejo Rodríguez, 11 años, fiebre perniciosa.
- Genaro Saldaña Café, 33 años, pulmonía infecciosa.
- Carmen Gamero Cano, endocarditis crónica.

#### NACIDOS.

- Emilio Domínguez Deocano.
- Antonia Garriga Perez.
- Arturo Manso Rincón.
- Maria Puido Méndez.
- Antonio Suero Morales.
- Isabel Beltran Ramos.
- Rodrigo Mateo Valle.
- Faustina Mata Jurado.
- Juan Farezillo Vadi lo.
- Rosario Merchan Gila.
- Pedro Prado Vizcaino.
- Antonio Martínez Cantero.
- Augusta Moreno Encobar.
- Angela García Romo.
- Custodio Caballero López.
- Josefa Herrero Cordero.

#### CASAMIENTOS.

Gabino Mendez Otero con Paula Fernández Parra.

**TOSE** el que quiere; use los **Discoïdes pectorales Roselló**, Caja en frasco, 6.—Farmacias y droguerías.—Deposito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

## Servicio telegráfico

### Consejo de ministros

Madrid 9 (4:30)

En el Consejo de ministros que se celebre hoy, se ultimaré el asunto de los presupuestos.

### Entre kábilas

Despachos de Melilla comunican que se ha librado un combate entre las kábilas. Las de Guelaya quedaron derrotadas. Los rebeldes saquearonles é incendiaron las casas.

### En estado de sitio

En la republica Argentina el gobierno acordó declarar el país en estado de sitio por causa de la huelga general.

### Desórdenes en Rusia

En Varsovia se ha librado una lucha en las calles entre la policía y los obreros, resultando de estos, 3 muertos y 12 heridos.

En Moskou ha habido también gravísimos desórdenes resultando muchas víctimas.

### Dos noticias

Los grupos políticos han escogido sitios en el Congreso.

Un despacho de Constantinopla comunica que se abrigan temores de que ocurra una ruptura entre Grecia y Rumania con motivo de la denuncia del tratado comercial.

**Taller de Tapicería**

**Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

**BADAJOS**

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se van colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

**SAN FRANCISCO**

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalera

**DROGAS Y CARBONES MINERALES**

**Fernando Bigeriego**

**BADAJOS.**

Grandes existencias en vigas de ace-

para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles. Se coleros y dibujos. Baldosas de cristala para pisos.

**Viveros de Vides Americanas**

ESTABLECIDOS EN

Villafranca de los Barros (Badajoz).

Estacas, barbados é inertos de toda confianza.—Prontitud.—Economía.

Contratos especiales para plantaciones de importancia.

Análisis gratis de tierras. Se facilitan todos los datos que interesen al viticultor.

Pídase catálogo al propietario de los Viveros.

**José del Rabal y Vivas**

FARMACÉUTICO.

**SANOL PIZÁ invento infalible**

para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 res. es frasco. Depositario en Badajoz: Droguería de la Viuda é Hijo de Eduardo Camacho.

**Droguería y Perfumería**

DE LA VIUDA E HIJAS DE

**Eduardo Camacho**

Echegaray 29, (antes Soledad)

En este acreditado establecimiento, encontrará el público las mejores pinturas hechas, de todas clases.

Especialidad en barnices, colores, brochas, pinceles y artículos para pintores.

Jeringas, bragueros, biberones y objetos de goma.

Irrigadores de latón, de dos litros, con goma roja y cánula doble á 3 pesetas.

Perfumería, esponjas y jabones surtidos.

Productos químicos para la farmacia, fotografía, industria y artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

**100000 Brillantes**

San Juan, 4.

**BADAJOS.**

Gran establecimiento de Bisutería, Pa-samanería, Mercería, Perfumería, adornos, Géneros de punto, Sombreros de señora, Grandes novedades en corsés, corbatas, cuellos y puños.

Única casa que vende las gafas y lentes de Roca á cinco pesetas.

**BADAJOS.**



Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia **RADICAL** del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche, produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engaño, es acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro, 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.



**Almacenes de Maderas**

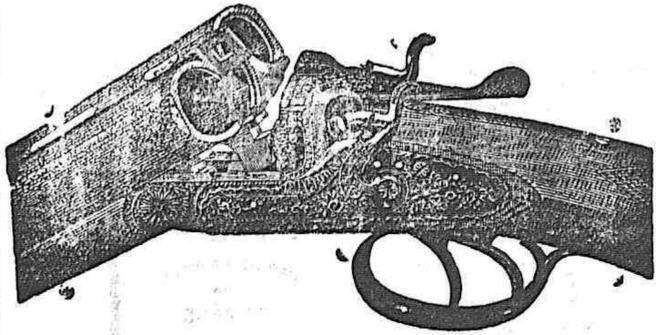
CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

- Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.
- Travesas para ferro-carriles.
- Postes telegráficos y telefónicos.
- Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
- Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Anorria en grandes ó pequeñas cantidades para envases.
- Vigas de Pitch-Pine (Tea).
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
- Precios sin competencia.
- Muchas casas para el público á precios convencionales.

**J. J. SOARES MONTEIRO**

**ESTACIÓN FERRO-CARRIL**  
**BADAJOS**



**COVARSI**  
Escopetas marca  
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

**ALMACEN DE ARMAS Y EFETOS DE CAZA**  
**DE ANTONIO COVARSI**

Calle de Calatrava, 3

**BADAJOS**

**AGENTE DE ADUANAS**

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. **Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelon y franco de todo gsto en Badajoz.**

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY**

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y-C.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como **ALUMNOS OFICIALES** en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento, acompaña do por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará po de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado **TITULADO** y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Acar.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

y Septiembre de 1902.

**Matriculas de honor 22**

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	103	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados.

**Los Tirolese**

**EMPRESA ANUNCIADOR A**  
ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romeros, 7 y 9, entre suelas

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatrayas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS  
**RAPIDAS PROPAGANDAS**

